

anclora

SAN FELIU DE GUIXOLS - 28 AGOSTO 1958
NÚM. 546 AÑO XI

CARTAS AL DIRECTOR



La sección así llamada en los periódicos suele ser por lo general un tablón de quejas de los lectores. Quejas o reclamaciones referentes a cuestiones públicas o a criterios sustentados en algún trabajo de los publicados en el mismo periódico a cuya dirección se ha dirigido la carta.

Entre las muchas que se reciben hay algunas también —¿por qué no?— que expresan satisfacción y agrado por tal o cual obra o reforma, y vienen a ser un testimonio de gratitud del público por ver realizada una mejora que tiempo ha se estaba deseando.

Pero estas cartas de aprobación son las menos. Cuando las cosas marchan bien no se acostumbra a rubricarlas con el aplauso. Mas bien se tiende solamente a reprobar aquello con lo cual se discrepa.

Las quejas expuestas en las cartas al director, aunque las formule un solo firmante, suelen expresar casi siempre la opinión de un sector del público. Ese público que discute y comenta en la calle y en la tienda, en la peluquería y en el bar, y que por razones de comodidad o por carecer de medios fáciles para hacer llegar su descontento a quien lo ha provocado que también es una forma de comodidad, prefiere rumorear a sus espaldas sin ningún provecho efectivo.

Por eso esas cartas al director, o cartas abiertas como también se las llama, prestan a menudo un gran servicio social. Molestan, a veces, a quien atañen, como es natural, pues a nadie agrada le aventen los defectos o negligencias, pero si no fuera por esa crítica saneadora muchas obras quedarían estancadas con posible peligro de malograrse.

Lo lamentable del caso es que mu-

chas de las cartas dirigidas a la dirección de un periódico y con destino a ser publicadas, no reúnan las condiciones necesarias para poder complacer los deseos de sus autores. La idea es buena, el motivo es excelente, pero están redactadas en unos términos que por razones de elemental prudencia no es aconsejable trasponerlas al papel impreso. Lo único que puede hacerse, y es lo que nosotros hacemos si el tema nos parece merecerlo, es recoger la intención del corresponsal espontáneo que la ha escrito y abogar por nuestra cuenta en pro de la causa que él pretende defender. No se extrañen pues aquellos que no ven sus cartas publicadas en toda su integridad.

Así ésta que hemos recibido hace pocos días, y en la que su autor se quejaba por el hecho de no ver renovada la arena del redondel existente en el Jardín Municipal para solaz de los niños. Tiene toda la razón el comunicante. Aquella arena debe cambiarse periódicamente y a menudo. En ello va la salud de nuestros pequeños.

Quede con esta alusión complacido nuestro lector. De igual manera tendremos en cuenta cuantas indicaciones se nos hagan encaminadas a subsanar cualquier deficiencia en los servicios urbanos. A pesar de no ser nuestra misión la de inspectores de tales servicios, pues ya debe haber quien se cuida de ello, es nuestro deber de ciudadanos velar para que en todos los aspectos nuestro querido San Feliu se muestre digno de la fama de que goza. De todas formas estaría mejor que cuando un guixolense tuviera alguna queja que formular respecto a cuestiones que afectan a la municipalidad se dirigiera directamente a las oficinas del Ayuntamiento donde encontraría seguramente la persona idónea para resolver su caso. Así se evitaría la inconveniencia de tener que dar publicidad a ciertos pormenores que por su fácil resolución no es necesario agrandarlas y darles mayor importancia.

Sintonia

Comparecencia

Llamemos hoy a comparecencia ante esta Sintonía a dos exposiciones de entre las que nos han sido dable visitar en este verano, La del III Concurso de Dibujos Infantiles del Nuevo Casino La Constancia, y la que ha servido para la inauguración del I Salón de Pinturas de la Costa Brava en nuestra ciudad.

Y así, en el juicio rápido que pueden permitir unas mil quinientas letras, diremos que es altamente encantador admirar la pureza, e ingenuidad de los dibujos infantiles. Un árbol, por ejemplo emergiendo más de las aguas del mar que de la tierra. Un buque de proporciones inmensas anclado en una bahía reducida. Unos bañistas tendidos en la arena semejando mejor unas moscas posadas allí, en simetría, que no cuerpos humanos...

Y, sin embargo, allí está o puede estar la incipiente concepción que por caminos infinitos y de la mano del ansia de perfección busque, enamorada, la plasmación de la belleza. Allí está o puede estar el artista de todos los tiempos, el artista admirado sin ser discutido.

En el I Salón, en cambio, nos encontramos con algunas obras de alguien que diríase haber olvidado la infantilidad de otros tiempos. De alguien que diríase haber gustado de escuchar falsos cantos de sirena desprendiéndose del centro común de las sensaciones.

Es lamentable presenciar estas deserciones artísticas y al lado, precisamente, de quienes saben permanecer fieles a los dictados de la sinceridad.

De ahí que consideremos absolutamente necesario el mantenimiento de ese Concurso de Dibujos Infantiles con que el N. C. La Constancia nos obsequia cada año.

Y una observación final ya que de cartas al director se trata. Todas las que se nos dirijan con esta indicación deben ir firmadas por sus autores. Aunque lleven en su lugar un seudónimo no podemos publicar ningún original sin una firma responsable. Por lo demás, no duden nuestros lectores que serán bien recibidas, y atendidas en lo posible, todas las cartas dirigidas a esta sección, siempre que se refieran a temas de interés general y las informe un buen deseo

Xavier.